

LA PLAZA DE ESPAÑA SERA MUY HERMOSA

Se acentuará mucho más su aspecto colonial. Será otra gran atracción de La Habana

LA ciudad de la Habana se dispone a ofrendar a España un universal y delicado testimonio de su amor, bautizando con el nombre de la ex Metrópoli una de sus más tradicionales y céntricas Plazas. Nos referimos a la Plaza del Cristo, que por el último Decreto suscrito por el Alcalde doctor Guillermo Belt se llamará, en lo adelante, Plaza de España.

La selección es afortunada. La antigua Plaza del Cristo conserva todo el encanto de su ambiente colonial, pero, a un mismo tiempo, es uno de los lugares más frecuentados de la moderna urbe habanera. De ello resulta, pues, una síntesis simbólica.

La Iglesia del Cristo; las arcadas de los soportales de la calle de Villegas; la residencia solariega de la familia Conill, escenario otrora de las más celebradas y distinguidas reuniones de la sociedad de la época; el parquecillo que de tantos años data, y que tan familiar es a la mirada de los habaneros, son todas otras tantas pinceladas que componen este cuadro, fresco y vivido, a despecho del tiempo, de lo que fué la Habana en su ayer colonial.

Aguarda a la Plaza de España, para aún mejor merecer tal nombre, algún retoque y alguna mejora. La idea toda—la de la nueva designación y la del embellecimiento—ha encontrado la mejor acogida en el ánimo del señor Presidente de la República, doctor José A. Barnet, presto a cuanto sea acendrar el espíritu racial de la cubanidad. La colonia española de Cuba, por medio de sus más caracterizados representantes, ha ofrecido donar a la Plaza de España el mármol o bronce escultóricos que, inmortalizando a alguno de los grandes de la Hispanidad que nos une a todos, los de aquende y los de allende el mar, en una única emoción de cultura. Entonces, devuelto el parque a sus seculares prestigios, la Plaza de España será ciertamente uno de los más característicos rincones de la Habana, ofreciendo al forastero, a las dos cuadras del Capitolio, un ejemplo de nuestro olvidado pretérito.

Por la idea y por la ejecución merecen ciertamente parabienes el señor Presidente de la República, el ex Alcalde Belt y la colonia española de Cuba.

San. Feb. 11/36

